AÑO VI

LUNES 17 DE OCTUBRE DE 1904

NÚM. 2.001

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
»	6	7
»	12	14
Extranjero: 3	»	8,50
»	6	16
»	12	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Concepto del poderío naval

Los españoles estamos rodeados por la mar y en el mar se puede decir que vivimos, y sin embargo, nada de cuanto afecta al engrandecimiento de la Marina preocupa á los españoles. ¿Por qué? Indudablemente porque el Estado y los Gobiernos que le representan y se suceden en España, carecen de eso que se llama en otros países una política naval.

El poderío marítimo consiste no sólo en crear elementos de fuerza, sino también Marina mercante para la prosperidad del país. ¿Què le valdría á una nación ir acumulando riquezas en el interior, dejando sus costas abandonadas? Hay que crear y sostener Marina militar y mercante: la primera para ser respetada, la segunda para ser próspera.

Las fuerzas navales lejos de ser carga insoportable para las naciones, son fuentes inagotables de riqueza. Esas poderosas baterías flotantes que admiramos cuando vienen de otros países á nuestros mares, son emblema de riqueza, manantial de vida para las naciones á que pertenecen.

La Marina mercante pone en movimiento los elementos de minería, construcción, navegación è industrias de mar. Del comercio marítimo universal, el 60 por 100 se hace por mar. De él corresponde el 45 por 100 á los minerales y carbones en que tan ricos somos, y el 20 por 100 á los cereales, de que tan ricos debièramos ser.

La bandera extranjera participa en un 7 por 100 de tonelaje de nuestro tráfico de cabotaje, y en el tráfico exterior la bandera extranjera monopoliza el 50 por 100. Apesar del valor intrínseco y de la potencialidad marítima virtual de España, se puede calcular que ésta paga más de medio millón diario al extrajero por adquisición de buques, materiales de construcción naval y de producciones del mar, así como por fletes de transportes, lo cual revela que si somos feudatarios del extranjero para cuanto afecta á la integridad nacional y á la defensa marítima, feudatarios somos también para la explotación marítima de la riqueza territorial, porque desde el arado y el pico hasta el puerto y el buque todo es un engranaje completo en la economía nacional.

En España, no solamente la Marina militar y la mercante viven mal, sino que las industrias marítimas se desenvuelven raquíticamente, no sólo faltas de protección del Estado, sino oprimidas por leyes draconianas y por multitud de gravámenes, gabelas y trabas administrativas que la asfixian y matan.

FUGACES

LOS DIOSES SE VAN

Decididamente Segovia desaparece. Es decir, desaparecen los tipos y las costumbres que constituían la manera de ser de este pueblo, dándole una fisonomía especial...

Se restringe hasta llegar á los límites de la prohibición, la caza de pájaros, y esta disposición ministerial viene á dar el golpe de gracia á lo poco que aun nos quedaba, de tradicional y netamente segoviano.

Ya pueden cantar tranquilos en surcos y zarzales, pinchones, jilgueros, verderones y pardillos.

Nadie irá á interrumpir su leve parloteo, ni alumbrará en la lobreguez de la noche el alegre chisporretear de la hoguera.

Descansen en el obscuro rincón reclamos, cañotas y varetas, y dediquese á pensar el entusiasta pajarero, la víspera de San Frutos, al oír por la noche el famoso redoble de la Catedral, que tantos recuerdos traerá á su memoria, en otros días mejores y en la mudanza inevitable de los tiempos.

***

EL TIEMPO PROBABLE

POR ESCOLÁSTICO

Días 16 y 17. Noches frescas en el N. de Galicia y Pirineos. Buen tiempo en Levante, Extremadura, Andalucía, la Mancha y Cataluña. Viento NE. en Coruña, Huelva, las Castillas, Sevilla y Granada y temporal en el Cantábrico, con reflexión en Barcelona.

Días 18 al 20. Viento SO. en Andalucía, Levante, la Mancha, Huelva y Mediterráneo. Buen tiempo en las Castillas. En Extremadura, N, Asturias y Galicia, cielo anubarrado con predisposición á lluvias. Temporal en el Atlántico y reflexión en el Estrecho.

Días 21 al 24. Viento SO. en las provincias reseñadas antes y algo en el Atlántico, que se agitará al NO., llevando borrasca al Cantábrico. Ambiente húmedo y cielo anubarrado, al NE. y Cataluña. Lluvia al N. y tiempo frío en las regiones centrales de la Península. Tempestades y granizos en Levante, Andalucía y Extremadura. En Asturias gran lluvia.

Días 25 al 27. Temporal en el Cantábrico. En el NO., mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO. en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frío en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Días 28 al 31. Temporal en el Atlántico, borrasca en el Cantábrico y temporal en el Mediterráneo. Mar agitada en Lyon. Viento N. en Argelia, Castilla, Aragón, Portugal y Asturias. Frío y rocío en la Mancha. Viento levante en el Estrecho, Murcia, Andalucía y Mediterráneo. Viento NO en Vascongadas, Zaragoza, Huelva, Lérida, Jaén y Atlántico. Tiempo frío con escarchas en la región central de la Península. Nieve en los grandes cordilleras y valles vecinos, y tiempo revuelto en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

CUENTO

Pretendió un día el señor
al contemplar el dolor
de las viudas que, afligidas,
vieron sus dichas perdidas
y vieron muerto su amor,
mandar á este triste suelo,
para calmar tanto duelo,
á los difuntos esposos
que en momentos angustiosos
murieron, y desde el cielo
mandó á un ángel que viniera,
bien provisto de papel
y tomara nota en él,
de la viuda que siguiera
siendo á su cariño fiel.

Así el ángel lo cumplió
y su misión explicó
á cuantas viudas lloraban
y todas le contestaban,
casi lo mismo: que no.

Queriendo decir con esto
que aunque Dios las dió un mal rato
y en el recuerdo funesto,
ya que Él lo había dispuesto
respetaban su mandato.

Pues era tal su fervor
y su místico temor
que, aunque su viudez lloraban,
tranquilas se resignaban
con su pena y su dolor.

Ello es que el angel aquel,
abandonando este suelo
y al mandato de Dios fiel,
emprendió la marcha al Cielo,
con un nombre en el papel;
pues solamente llevaba,
de este mundo pervertido,
nota de una que lloraba
y del Señor reclamaba
la vuelta de su marido.

Llegó al Cielo y asombrado
del ingrato proceder
de las viudas, Dios fué á ver
quien era el afortunado,
y al decirle:—Tu mujer
quiere verte y lo tolero
para calmar su dolor,
contestó el marido:—Pero,
¡si es que soy yo el que no quiero
volver á verla, Señor!

JOSÉ RODAO.

Crónicas del Norte

ENTRE LAS MINAS

Algunas veces más he recorrido esta zona minera vizcaina, pero nunca con el detenimiento que al presente, quizá motivado por los buenos servicios, altamente agradecidos de mi parte, del distinguido *cicerone* que con su compañía me honraba, conocida personalidad de Bilbao, muy impuesta por su cargo en la ingeniería y explotación de minas.

Hasta Baracaldo nos condujo el ferrocarril de Portugalete, haciéndonos observar una vez más las industriosas orillas del Nervión pobladas por múltiples y prósperas fábricas que tanto dicen en pro del adelanto y la cultura de esta región vasca. Las chimeneas, enhiestas y humeantes, agrupadas en bosque quimérico, lanzan al ambiente sus penachos grises que al ennegrecer cuanto envuelven y tocan imprimen el sello del trabajo, fé de vida y de progreso.

En el Desierto (Baracaldo), trasbordamos al ferrocarril minero de Triano, desarrollado con pericia en la falda del monte de igual nombre, la ciclópea mole ferruginosa que ha vertido con los productos metálicos de sus entrañas en fecundidad inagotable, la prosperidad sobre esta región privilegiada.

Pasamos sobre el río Galindo que al Nervión conduce su sucia corriente y empezamos á cruzar los embarcaderos de mineral extendidos de la montaña hasta la ría, en incesante tráfico de vagonetas conductoras del producto ferruginoso dispuesto á su descarga y abarrote sucesivo en los buques para ello destinados.

Á medida que avanzábamos separándonos de los muelles y penetrando en la cuenca minera de San Salvador del Valle, Ortuella, Pucheta, Abanto y Somorrostro, más y más nos asombraban aquellas prodigiosas obras que taladran los montes y los cerros para descubrir y aprovechar sus ocultos minerales.

Puentes, terraplenes y planos inclinados vetamos por doquier, como así mismo las líneas ferroviarias de Orconera, Triano, Compañía Franco-Belga, Luchana-Minina y Galdames, en activo servicio de acarreo. Los soportes de las vías aéreas constituían por su aglomeración espeso pinar que escalaba la montaña, y sobre él los cubos volanderos, suspendidos en el espacio, deslizábanse por los cables en interminable procesión, semejando el conjunto, cubos y cables, visto desde la lejanía y destacando en el azul del cielo, un fantástico pentágrama por seres sobrenaturales dibujado en el ambiente.

El paisaje rojizo nos comunicaba su melancolía; en vano intentan amenizarle los verdes prados y las parcelas de monte bajo, respetados aún por la fiebre de explotación minera. El fondo mismo del valle paga su tributo con el hierro depositado en sus capas de terrenos sedimentarios. El río cegado y enrrojecido por el lavado del producto; las laderas montañosas descarnadas y horadadas, enseñando sus entrañas de rocas cretáceas desnudas de los carbonatos y hematites ferruginosas que las cubrieron por largos siglos; las cumbres en incesantes desgaste vertiendo á la hondonada por los planos inclinados y las vías térreas su pródigo tributo; tal era el espectáculo que en torno nuestro divisábamos mientras que en nuestra ruta nos veíamos obligados á recordar los históricos lugares de Monte de Cabras, Luchana, San Pedro Abanto, San Juan de Somorrostro, etc., que nos hacían deplorar y reprobar con dolor las miserias de nuestra odiosas luchas fratricidas que con tan insaciable furia acumularon sus horrores sobre esta hermosa provincia y su capital invicta, admirablemente heróica y orgullosa de las dos célebres fechas de 25 de Diciembre de 1836 y 2 de Mayo de 1874, que conmemoran los sitios y las defensas de la victoriosa villa.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Bilbao, Octubre de 1904.

Conferencias dominicales

Ocupó la tribuna la ilustrada señora D.ª Rufina Rodríguez de Santiuste, Directora de la Escuela graduada de niñas de esta capital, desarrollando magistralmente el tema, *Instrucción y porvenir de la obrera segoviana.*

Con fácil y persuasiva palabra, representativa de la convicción adquirida en muchos años dedicada á la enseñanza, y después de aludir á la invitación para que tomase parte en estas conferencias, expuso, poco más ó menos, lo siguiente:

Todos sabéis, la importante misión que la mujer tiene que cumplir en la sociedad, sea la que sea su posición en ella; pero se ocurre preguntar ¿so

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (143)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

porte y la venta de madera de construcción y de leña no daban bastantes beneficios, y sin dejar este comercio, se puso á hacer otro.

—¿Cuál?

—El del contrabando en gran escala, y con este propósito mandó construir el Titán.

—El contrabando, ¿enriquece pués?

—Ya lo creo, se ganan miles y miles: el patrón traía de Bélgica encajes, tabacos, del Mediodía barriles de aguardientes, y sobre todo esto realizaba ganancias enormes, ganancias capaces de enriquecer á un hombre del primer golpe.

—Yo había oido decir que cuando se hacía el contrabando le cogían á uno más tarde ó más temprano, porque nunca faltaban gentes que denunciaban.

—Al Sr. Verdier le han denunciado más de veinte veces.

—¡Ah! ¿entonces que sucedía?

—Sucedía que los carabineros y los gendarmes se presentaban de improviso, comisaban el barco en el momento que menos se esperaba, y efectuaban una visita y una pesquisa.

—Mal negocio para el patrón, le quitaban las mercancías, según imagino, y le formaban causa.

—¡Ah! ¡ahí ¿y porqué?

—Porque por más que buscaban, registraban y sondeaban el barco, por más que revolvían todo el cargamento, no encontraban ni una libra de tabaco, ni un metro de encage, ni un barril de aguardiente.

—Y sin embargo, el patrón llevaba de todo esto á bordo.

—Bien entendido.

—¿Qué hacía de ello en el momento de la visita de los aduaneros?

—Hé aquí lo que nunca se ha sabido positivamente ni nunca se sabrá, á menos que no le dé al patrón la locura de contarlo, lo que no me parece muy probable. Todavía quedaría el recurso de preguntar al *Titán*; por desgracia no contestaría.

—Pero en fin, ¿no se han hecho suposiciones, no se han encontrado esplicaciones?

—¡Oh, pardiez, siempre se encuentran! Buenas ó malas nunca suelen faltar esplicaciones. La más verosimil fué que el *Titán* debía ser un barco con *maquinaria* como un teatro, con escondites y mecanismos conocidos solamente del Sr. Verdier. Esto se ha supuesto, pero jamás se ha tenido la prueba. El patrón hace mucho tiempo que ha renunciado al contrabando, y el *Titán* ha guardado sus secretos.

—A pesar de todo esto, será menester que yo no me meta mañana los ojos en los bolsillos, mientras descarguemos el barco, á fin de ver si descubro algo.

—Pierde cuidado, amigo; aun cuando te pongas los anteojos de los domingos y te respondo que no verás nada. Se hace tarde. Vamonos á la cama.

Y los dos obreros se marcharon.

Pasó cerca de una hora.

La noche era hermosa y clara, tanto como la anterior había sido oscura y tempestuosa. Millares de estrellas brillaban en un cielo sin nubes, reflejándose como en un espejo de ébano sobre la superficie de las aguas del canal y haciendo la oscuridad casi trasparente.

Dieron las diez y media; la puerta pequeña del almacén se abrió con mucho cuidado, y el señor Verdier apareció con una linterna encendida en la mano.

Llevaba el mismo trage que en el momento de su llegada, y la visera de su gorra empolvada bajada sobre su frente, de modo que ocultaba casi enteramente sus ojos.

Después de haber echado á derecha é izquierda una rápida mirada, atravesó el malecón, pasó el puentecillo improvisado que conducía á bordo del barco, bajó una escalera de unos diez pendaños y con una llave que llevaba en el bolsillo abrió la puerta de su camarote particular.

Este camarote era grande y mucho mejor amueblado que lo son de costumbre los de los barcos de transporte.

prepara la mujer para que llene cumplidamente su misión? Veamos.

La niña del obrero concurre á la escuela de párvulos desde los 3 á los 6 años, y aquí puede decirse que su asistencia y asiduidad es constante; pasa luego á la escuela elemental, y allí es más irregular la asistencia ¿por qué? porque en esa edad la niña sirve ya para algo y su madre, para ocuparse de la casa ó lavado de la ropa, encarga algunos quehaceres á la pequeñuela que deja por tanto de asistir muchos días á la escuela.

Si tiene la suerte de pasar á la escuela superior, qué pasan por excepción, pues los padres las dedican á niñeras de sus hermanos menores ó de niños extraños, las que pasan, decimos, salvo contadísimas y honrosas excepciones, asisten con irregularidad, y, al cumplir 13 ó 14 años, son retiradas en absoluto de la escuela, para dedicarlas al taller, á la fábrica ó al servicio doméstico.

Estas intermitencias en concurrir á la escuela, produce la incompleta educación de las jóvenes obreras de quien nadie se vuelve á acordar para instruirlas, no obstante exigirlas más tarde la sociedad condiciones para cumplir los deberes de hija, esposa y madre, deberes que muchas veces no puede llenar, á pesar de los esfuerzos sobrehumanos que hace para suplir su falta de instrucción.

En honor de la verdad debemos confesar, para honra de la mujer obrera, que, todas ellas, se ingenian, piensan, discurren, para aprovechar todos los medios utilizables y poder cumplir sus deberes de hija, esposa y madre, mas su irregular asistencia á la escuela y su incompleta educación produce sus frutos. ¿Cómo con esta preparación, va á ser la compañera de su marido, su consejera, la que mitigue sus penas, endulce sus amarguras, le consuele en las grandes desgracias, le aliente en las contrariedades y le inspire en las empresas, tomando parte activa en ellas; y, cuando madre, podrá formar el corazón de sus hijos, haciéndoles distinguir el bien del mal, señalándoles el camino del deber, inspirando respeto á la Ley y á sus superiores, recomendando el trabajo, que tanto dignifica al hombre, y haciendo que le amen como fuente de riqueza, de bienestar y de alegría, no sólo en la familia, sino también en la sociedad? ¿Cómo esta mujer sabrá elevar hasta Dios, dispensador de todos los bienes, el alma de sus hijos por medio de la oración, buscando en ella remedio á sus desgracias, inspiración para sus empresas y freno para sus pasiones?

De ningún modo: la falta de instrucción la incapacita para el cargo de hija, esposa y madre, y cumple sus deberes deficientemente por no bastar sola la voluntad.

La señora de Santiuste tuvo en este punto momentos de sentida elocuencia al definir la madre, y en períodos nacidos del corazón, describió tan elocuentemente la palabra ¡madre! que consiguió enternecer al auditorio siendo varios los pañuelos que engujaron las lágrimas que recuerdos queridos hicieran verter.

Continuó la conferenciante recomendando la instrucción como medio de mejorar la condición de la obrera; defendiendo la enseñanza obligatoria, con penas á los padres que no envíen sus hijos á la escuela y premios, en metálico, á los que c uiden asistan; establecer exámenes de suficiencia antes de abandonar la escuela y dedicarse á oficios ó al servicio doméstico; creación de escuelas dominicales y de escuelas-asilos para evitar pululen por calles y plazas infelices criaturitas semi desnudas.

Para todo esto precisa también contar con profesorado idóneo y, para ello, como ya lo han hecho Toledo, Guadalajara, Cáceres, Teruel y Palencia, elevar las Escuelas Normales de elementales á superiores, no olvidando que, es el único Centro de enseñanza para la mujer la que, por excepción, acude á los Institutos y Universidades.

De este modo, cree la disertante se conseguirían hijas respetuosas, esposas solícitas y madres bondadosas, que conociendo su trascendental misión la amen, y, amándola, sepan cumplirla, desarrollando así el precioso plantel de las virtudes domésticas, cuyas ramas robustas cobijen, no sólo el hogar doméstico, sino que extendiendo su bienhechora sombra fuera de él, cubra á toda nuestra querida Segovia, y la veamos dichosa y feliz, figurando á la cabeza de las primeras provincias por su industria, su riqueza, su ciencia y su comercio, y algún día podamos exclamar llenos de entusiasmo: ¡Viva Segovia!

Nutridos y prolongados aplausos premiaron la perfecta oración de D.ª Rufina que, al dignarse ocupar la tribuna, ha probado que también la mujer coadyuva para el mejoramiento de Segovia.

***

De público, más numeroso que en las anteriores conferencias, bastando decir que el paraninfo estaba completamente lleno, ocupando la plataforma el elemento femenino en nutrido grupo.

***

Como muestra de admiración y agradecimiento, la señora D.ª Rufina Rodríguez de Santiuste fué acompañada hasta su domicilio por muchos de los asistentes á la conferencia.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada hoy, ha adoptado esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Riaza, para 1905, informando favorablemente con las indicaciones que se expresan en el expdiente.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente relacionado con una instancia suscrita por D. Eleuterio Merino, vecino de Arcones, relacionada contra un apremio que le fué dirigido por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Idem id. en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pinarnegrillo, solicitando autorización para incluir en el presupuesto municipal que ha de formar para el próximo año de 1905, el importe de las cuotas de consumos para el Tesoro, satisfaciéndole con fondos municipales.

Remitir al señor Gobernador civil el recurso entablado por don Gregorio Arranz Herrero, vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, destituyéndole del expresado cargo, con objeto de que sea devuelto á la Alcaldía y cumpla ésta lo que preceptúa el artículo 140 de la vigente ley municipal.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Mozoncillo (1899 á 1900 y 190), Valdevacas de Montejo (1900) y Anaya (1902.)

Tribunales.

Audiencia provincial.

El juicio por jurados, que el sábado anunciamos, tendría lugar hoy, no ha podido celebrarse, por no comparecer el procesado.

Sentencias

Juzgado de Segovia.—Condenando á Ricardo Santiago Heredia, Raimundo Montoya Escudero y otro, á la pena de seis meses y un día de prisión, por hurto de caballerías.

—Condenando á un año y un día de prisión correccional, por delito de hurto, porque fué procesado, á Leoncio Barreno Callejo.

—Juzgado de Cuéllar.—Absolviendo á Francisco Peña Alvarez del delito de daños y á Quiterio Cerro de Pedro, del de disparo.

En Torrecilla del Pinar

Incendio de una casa.—Destrozos en otra.—Detalles.

A las siete de la noche del 13 del actual se declaró un violento incendio en la casa que habitaba en Torrecilla del Pinar, el vecino de ese pueblo Clemente Romero.

Acudieron con la mayor rapidez á realizar trabajos para extinguir el fuego las autoridades y vecindario de dicho pueblo, una pareja de la guardia civil del puesto de Hontalbilla compuesta de los guardias Eladio Humbrías y Esteban Salinas, y los guardas de montes del Estado Saturnino de Diego y Pascual Loras.

Muchos de los que acudieron al lugar del siniestro expusieron su vida para dominarlo, pues el edificio del cual se apoderaran las llamas, se hallaba en estado ruinoso y podridas sus maderas.

El incendio se comunicó á la casa en que habitaba Santiago Benito Diego y para cortarlo hubo necesidad de destruir parte de ella, quedando extinguido á las nueve de la citada noche.

Se salvaron de las llamas algunos muebles y efectos, no hubo, por fortuna desgracias personales, y las pérdidas sufridas se calculan en 2000 pesetas en la casa quemada y 500 en la que sufrió destrozos.

Según las diligencias que instruye el juzgado del referido pueblo respecto al siniestro, éste considérase casual.

EN LA ESCUELA DE ADULTOS

INAUGURACIÓN DEL CURSO

En la noche del sábado tuvo lugar la apertura del curso actual en la Escuela de adultos de esta población, con asistencia de casi todos los obreros matriculados, cuyo número asciende á ciento veinte.

Presidió el acto, en representación del Ayuntamiento, el Concejal señor Lotero, quien dirigió elocuentes frases á los alumnos, alentándoles para concurrir á las clases, siendo contestado por el ilustrado Profesor de aquella Escuela don Pedro Serna Cornejo en términos breves y sencillos y agradeciendo los sacrificios que la Corporación municipal se impone para atender al sostenimiento de aquel centro de enseñanza, que tantos beneficios reporta á la cultura popular.

NOTICIAS

Con este número se estrena una fundición recientemente adquirida para el DIARIO DE AVISOS en una de las más importantes casas alemanas.

Comisión mixta de Reclutamiento

Para mañana está convocada esta Comisión con objeto de resolver algunas incidencias relacionadas con el último sorteo.

Hemos recibido una queja de varios vecinos de Turégano, en que se nos ruega excitemos la acción de las autoridades para depurar la causa de que en Turégano dejen de cumplir algunas tiendas y todas las tabernas los preceptos de la ley de descanso dominical.

Trasladamos la petición al Sr. Gobernador civil interino, y querido amigo nuestro D. Tirso Alonso.

La esposa de nuestro querido compañero de Redacción Silverio de Ochoa, se encuentra notablemente mejorada de la grave indisposición que sufrió hace pocos días.

Nos felicitamos de ello.

Ha fallecido en Aldeasoña el profesor de 1.ª enseñanza jubilado D. Nicolás Pérez, quien ejerció el cargo en dicho pueblo durante cuarenta y cinco años.

D. E. P.

Denuncias

La guardia civil de Balsaín ha denunciado doce reses vacunas de D. Román Baeza, por hallarse el 14 del actual pastando en los tallares de roble situados en el cerro «Matabueyes», del Real Patrimonio.

—En la tarde del 13 halló la misma fuerza en otros tallares del Real Patrimonio, pertenecientes á la Dehesa de Navalvín, 15 reses vacunas pastando abusivamente, propiedad de los vecinos de Balsaín, Domingo Sánchez, Pedro Pozo y Ramón Goya, quienes fueron también denunciados ante el juzgado de San Ildefonso.

El día de ayer

Todos los establecimientos permanecieron cerrados desde las once de la mañana y aprovechando la bondad del día, la gente se desparramó por los paseos y alrededores de la Ciudad.

El Salón se vió muy concurrido.

Al anochecer regresaron de los merenderos algunos grupos de chicos, cantando coplas alusivas al descanso dominical.

La cosa no pasó de ahí.

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el primer teniente de Artillería, nuestro querido amigo D. Angel Rebollo Canales.

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad celebró anoche una agradable velada ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón. Se pusieron en escena las aplaudidas obras «A última hora» y «Las dos joyas de la casa» en cuyo desempeño cosecharon muchos aplausos los señores Saldaña, Lumbreras, García, Díaz, Gómez y Toledo.

Terminado el espectáculo teatral, hubo algunas horas de baile en el cual lucieron su gentileza muchas y muy lindas jóvenes.

Fué esta fiesta, un lucido principio de temporada.

Nuevo establecimiento

El sábado último tuvimos el gusto de visitar el nuevo establecimiento de sastrería abierto por D. José Sanchís, en la calle de Isabel la Católica.

El local es amplio y está montado á la altura de los mejores de España, en su clase.

El salón de pruebas nada deja que desear en cuanto á lujo y *confort*.

El señor Sanchís cuenta con un gran surtido en géneros de las mejores fábricas, última novedad, y un personal apto para servir los encargos de sus numerosos parroquianos.

De sociedad

El pasado día 15 celebró su fiesta onomástica una de las hijas de nuestro particular y respetable amigo, el reputado médico de esta localidad, señor García Matabuena.

Con tal motivo acudieron á felicitar á su bella hija Teresa las numerosas relaciones de tan distinguida familia, que fueron objeto por parte de esta, de las más finas atenciones.

Allí tuvimos el gusto de saludar, entre otras conocidas familias de la buena sociedad segoviana, á las señoras y señoritas de Colomés, Rivas Nestares, Baeza, Nieva, Vacani, San Miguel, Páramo, Pérez, Delgado, Gómez, Huerta, García, Llovet, Ondero, Vélez, Ruiz, Galindo, Láinez, Rodríguez y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El elemento joven pasó una velada agradabilísima, rindiendo culto á Terpsícore. Hízose también, algo de música y los aficionados al *bell canto* tuvieron ocasión de solazarse escuchando varios trozos de ópera admirablemente cantados por la bella señorita de Rivas-Nestares, que á una voz extensa y bien timbrada une excepcionales dotes de arte y sentimiento. Acompañóla al piano la señorita de Colomés, á quien se presentó nueva ocasión de dar una vez más prueba ostensible y galana de que el divino arte depone sus secretos ante la ejecución é interpretación, verdaderamente admirables, de tan bellísima *dilettanti*.

Todos quedaron altamente complacidos de la exquisita amabilidad de los

---

(241)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

una manera absoluta, que en estos momentos de apuro, el caballero debió entrar con frecuencia recursos para procurarse dinero, por medios más ó menos dudosos, puesto que tuvo por querida á una linda joven llamada Esmeralda, que formaba parte de una cuadrilla de bandidos perfectamente organizada.

»Es inútil insistir sobre estos hechos, que se remontan á una época muy anterior.

»Diversos azares, demasiado largos de explicar por escrito; pero de los cuales Matías Auber está dispuesto á dar explicaciones de viva voz, si la signora Antonia Verdi lo desea, pusieron en relación al caballero de la Temblaye con un viejo judío inmensamente rico, que prestaba sobre alhajas y tenía otras ocupaciones á cual más lucrativas.

»Ecequiel Nathan, que así se llamaba el judío, tenía una hija, hermosa como los ángeles.

»El caballero, de la Temblaye y Déborah, la hija del judío, se vieron y se amaron.

»El caballero, sea que su amor le hiciera olvidar su nobleza, sea que las fabulosas riquezas del viejo judío le pareciesen suficiente compensación, pidió la mano de la hermosa Déborah, y la obtuvo.

»Pero he aquí que en el momento en que iba á celebrarse la unión de los dos enamorados, la hija del judío cayó enferma y murió.

»Déborah tenía una amiga íntima.

»Esta amiga, hija de una vieja echadora de cartas, conocida en París por la tía Moloch, llevaba dos nombres, tan extraño el uno como el otro.

»Se llamaba unas veces Hebe y otras la Hija del Diablo.»

En el momento en que Matías Auber llegó á este punto de su memoria, Adtonia Verdi cambió de posición de su rostro y se dibujó una arruga entre sus cejas, pero no interrumpió al lector y pareció escuchar con más atención.

Matías Auber continuó:

«Aquella Hija del Diablo era una mujer tan hermosa como astuta.

»Después de haber paseado, á lo que parece, por todos los países del mundo su juventud, sumamente accidentada, encontró muy en su lugar el consolador al caballero Raoul de la muerte de su prometida, y lo consiguió sin gran trabajo.

»Al cabo de dos ó tres años, poco más ó menos, se había convertido legítimamente en la señora de la Tremblaye.

»No ha sido posible saber de un modo preciso lo que pasó en aquel matrimonio; pero hay motivos para suponer que no reinó mucho tiempo la paz entre los esposos, porque una mañana desapareció la señora de la Tremblaye, sin que desde entonces su marido ni nadie haya podido averiguar lo que ha sido de ella.

»Después de esta desaparición hay un largo intérvalo, durante el cual no ocurrió nada digno de mención, á no ser un viaje emprendido por el caballero, con un objeto misterioso, acompañado de una docena de bandidos reclutados en los peores sitios de París.

»La casualidad ha hecho que todos estos bandidos, sin excepción, hayan sido enrodados vivos ó ahorcados por diversas causas, por lo cual no ha sido posible recoger más datos.

»Algún tiempo después, el caballero de la Tremblaye encontró de nuevo á aquella Esmeralda que había perdido de vista durante algunos años, y que tan linda como siempre, ocupaba una grande y extraña posición.

»Esmeralda había llegado á ser reina.»

Por primera vez, Antonia Verdi, interrumpió la lectura de Matías Auber.

—¡Reina! — exclamó sorprendida — ¿qué quereis decir?

—Si la señora me permite continuar—dijo el espía—la continuación de mi Memoria le dará, de la manera más completa, la explicación que desea.

distinguidos señores de la casa, haciendo votos por que tengan frecuente repetición reuniones tan agradables, donde la juventud encuentra cultos motivos de proporcionarse recreo y esparcimiento tan en consonancia con su juvenil y feliz edad.

***

La señora de nuestro querido amigo el presidente del Casino de la Unión y de la Sociedad Económica D. Mariano Villa, con motivo de celebrar sus días anteayer, festividad de Santa Teresa, recibió innumerables felicitaciones viéndose su casa muy concurrida por distinguidas familias.

En beneficio de Segovia

Acaso mañana martes celebre sesión la «Sociedad Económica de Amigos del País», con objeto de tratar cuestiones de gran interés para Segovia, reveladoras de que esa importante asociación, de tan larga y brillante historia, marche siempre á la vanguardia cuando se persigue el engrandecimiento moral y material de la provincia segoviana.

Digna es la Económica de que los más valiosos elementos de esta ciudad la presten su concurso para el mejor éxito de sus provechosas iniciativas.

Que sea enhorabuena

Según telegrama recibido esta tarde por el Sr. Alonso, Gobernador interino, la distinguida esposa de D. Mateo Silvela, ha dado á luz con toda felicidad en Madrid un hermoso niño.

Los vecinos de la plazuela de la Rubia se quejan de la falta de policía que en la misma se nota, especialmente á ciertas horas de la noche, en que según nos aseguran, la fuente se convierte en un vertedero de inmundicias con grave peligro de la salubridad pública.

De ser cierto lo que se nos denuncia, convendría se ejerciera estrecha vigilancia y se castigase con mano fuerte á los contraventores.

No estaría de más tampoco ordenase el señor alcalde visitas domiciliarias á ciertos establecimientos que por su índole pueden ser constante peligro, ya que no lejos de aquellos sitios existe un foco de infección.

Muerte sentida

Hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el que fué en vida nuestro distinguido amigo Ilmo. Sr. D. Alberto Fernández de los Ronderos, Delegado de Hacienda jubilado.

Era el finado por sus recomendables condiciones de su carácter y afable trato muy estimado en Segovia donde será generalmente sentida la noticia de su muerte.

A los hijos, nietos, biznietos y demás familia enviamos la expresión del más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida que lloran en estos tristes momentos.

A la señora viuda de Iriarte se le practicó ayer felizmente una delicadísima operación quirúrgica, continuando la enferma en satisfactorio estado.

Lo celebramos.

Subastas

Se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, los pliegos de condiciones aprobados por dicha corporación para que rijan en las subastas de impuestos de reses que se sacrifiquen en el matadero y casas particulares de la capital durante el próximo año, y del arriendo de impuestos sobre puestos públicos y vendedores ambulantes, durante el mismo año.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

El maestro de instucción primaria que quiera desempeñar interinamente la escuela pública de niños de Villacastín, vacante en la actualidad, escriba á D. Mariano Serrano, Alcalde de dicha villa, quien le informará y facilitará antecedentes y noticias relativas al cargo.

Certamen escolar

Esta mañana comenzaron en el Instituto general y técnico los exámenes del Certamen escolar, verificándose únicamente el ejercicio aritmético y el de escritura al dictado.

Mañana se verificará el ejercicio oral.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Médico titular de Villaverde de Iscar con dotación de 500 pesetas anuales por asistencia de 20 familias pobres y casos de oficio, reconocimiento de quintos y demás obligaciones reglamentarias.

Además tendrá el facultativo que resulte agraciado, casa gratuita y 2.000 pesetas que abonará el vecindario pudiente, las cuales recibirá por trimestres ó años vencidos.

—También se halla vacante el cargo de farmacéutico de Dehesa y Dehesa Mayor, dotado aquel con 50 pesetas mensuales que percibirá trimestralmente por asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

—En el mismo pueblo se ha creado la plaza de veterinario dotada con 15 pesetas anuales.

Las solicitudes para esos cargos se presentarán en el plazo de 30 días, á contar desde hoy.

Asombrosa liquidación

Con este título publicamos en 4.ª plana de este número un anuncio del acreditado comercio de D. Carlos Tablada, cuya lectura recomendamos encarecidamente pues en él se detalla la infinidad de artículos de que hace *verdadera liquidación*, la excepcional y asombrosa rebaja de los precios nunca jamás vista en esta plaza. En estas cuestiones de precios ha demostrado siempre el Sr. Tablada saber llegar al límite de la rebaja y hacer por cambio de temporada excepcionales condiciones que le han valido entre su numerosa clientela la mejor acogida, pues cuando ofrece, lo hace y cumple de verdad.

Una de las cosas que se han de apreciar mejor en estas liquidaciones es el *precio fijo*, pues él indica que el comerciante se identifica con los intereses del público, facilitando además las operaciones y ofreciendo la garantía de que para todos es igual y todos disfruten de aquellos ventajosos precios.

Esto unido al grandioso surtido de *altas novedades* que ha de presentar á la venta nos hace esperar que una vez más se han de ver recompensados los sacrificios que se impone el Sr. Tablada y le deseamos que la próxima *liquidación* le proporcione á la vez honra y provecho.

Ayer tarde recibió las aguas bautismales la hija de nuetro querido amigo don Francisco Fernández Blasco, siendo apadrinada por el distinguido sportman don Ramón Carballo y la simpática y elegante señorita Rosarito Bernal Blasco.

Dignamente llamó mucho la atención la canastilla de la recién nacida, regalo de la madrina.

Después de la ceremonia, los invitados fueron muy espléndidamente obsequiados con un delicado refresco, pastas, dulces y exquisitos licores.

El acompañamiento fué lucidísimo.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

ÚLTIMA HORA

(*POR TELÉFONO*)

Madrid, 17, 5 tarde.

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Primeras versiones

A la hora que conferenciábamos con el Sr. Sánchez Guerra, al interrogarle los periodistas sobre la salud de la Princesa de Asturias, nos manifestó que después de su feliz alumbramiento continuaba en estado satisfactorio, no revistiendo gravedad la indisposición sufrida por la augusta dama.

Poco después de hablar con el ministro empezó á propalarse el rumor de que la Princesa había muerto.

Desgraciadamente el rumor tuvo pronta confirmación.

La muerte

La Princesa de Asturias que se encontraba en estado muy débil por efecto de un cólico, que acaso contribuyó á precipitar el parto, había sufrido un colapso, sin que la ciencia pudiera evitar las consecuencias consiguientes á ese colapso.

Próximamente á las doce y media se encaminó á Palacio el señor Sánchez Guerra á cumplimentar á las Reales Personas y al poco tiempo se vió entrar en la regia morada al ministro señor Sánchez Toca y al Director General de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, señor Pedrazuela, con objeto de certificar el nacimiento de la primera hija de los Príncipes de Asturias.

Contraste

Por uno de esos terribles contrastes de la vida los elevados funcionarios que, en cumplimiento de su deber, acudían á certificar de un nacimiento, tuvieron que levantar también acta de una defunción.

La noticia oficial

A la una y media se hizo oficialmente pública la defunción de la Princesa de Asturias.

La noticia se propaló con asombrosa rapidez por la Corte, causando tristísima impresión en todas las clases sociales.

La recién nacida

La niña que ha dado á luz la Princesa de Asturias, y que la ha costado la vida, continúa en inmejorable estado, habiendo sido inscrita en el registro civil con el nombre de Isabel.

Después de la muerte

Como consecuencia de la muerte de la augusta Princesa, se han entablado vivos debates en el salón de conferencias respecto á quién corresponderá ser declarado heredero de la Corona.

El diputado republicano señor Azcárate ha sostenido, citando testos legales, que el legítimo heredero no debe ser otro que el hijo mayor de los príncipes de Asturias, el infante D. Fernando.

Honores al cadáver

Al poco tiempo de hacerse pública la noticia del fallecimiento subió á Palacio el presidente del Consejo de ministros, con objeto de dar cuenta á D. Alfonso de los honores que habían de tributarse al cadáver de la Princesa y los concedidos á la infantita Isabel.

Senado

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Azcárraga, dió comienzo la sesión en el Senado.

El señor Azcárraga usó de la palabra para comunicar al Senado el natalicio de la nueva Infanta y la defunción de la Princesa, dedicando á ésta sentidos párrafos y pidiendo á los señores senadores hagan constar en acta la pena profunda que la noticia les ha producido.

Acordóse adherirse al acto y suspender las sesiones hasta tanto se verifique el entierro de la hermana mayor del Rey.

Congreso

Con la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión de esta tarde.

Como el señor Azcárraga en el Senado, comunica la muerte de la Princesa de Asturias, ocurrido esta tarde á la una y media y pide que el Congreso suspenda sus sesiones en señal de duelo.

Así se acuerda.

Algunos datos

La Princesa de Asturias nació el 11 de Septiembre del año 1880 y contrajo matrimonio el día 14 de Febrero de 1901.

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Segovia, don Esteban Martín.

Crimen

En Adales ha ocurrido un sangriento suceso.

Parece ser que dos sujetos la emprendieron á puñaladas con Donato Sebastián, ocasionándole una grave herida en la espalda.

Se ignoran detalles de este suceso.

La banda de María Luisa

S. M. ha firmado una real orden, concediendo á la infantita Isabel la banda de María Luisa.

No hay visita

El señor Sánchez Guerra ha desmentido la visita propalada por la prensa, de que le hayan visitado los capitanes de la Guardia civil, con motivo del asunto Pickman-Paredes.

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMA OFICIAL

El Gobernador interino Sr. Alonso, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 17 (3 t.)

«Presidente Consejo Ministros á Gobernador de Segovia:

Tengo sentimiento participar á V. S. el fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, ocurrido esta tarde.»

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Lucas, apóstol, San Julián y San Justo.

CULTOS

—En los PP. Misioneros, todos los días, á las cinco y media de la mañana, se rezan dos partes de rosario, y á las seis de la tarde, los días laborables. habrá exposición de S. D. M. con rosario, bendición y Reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

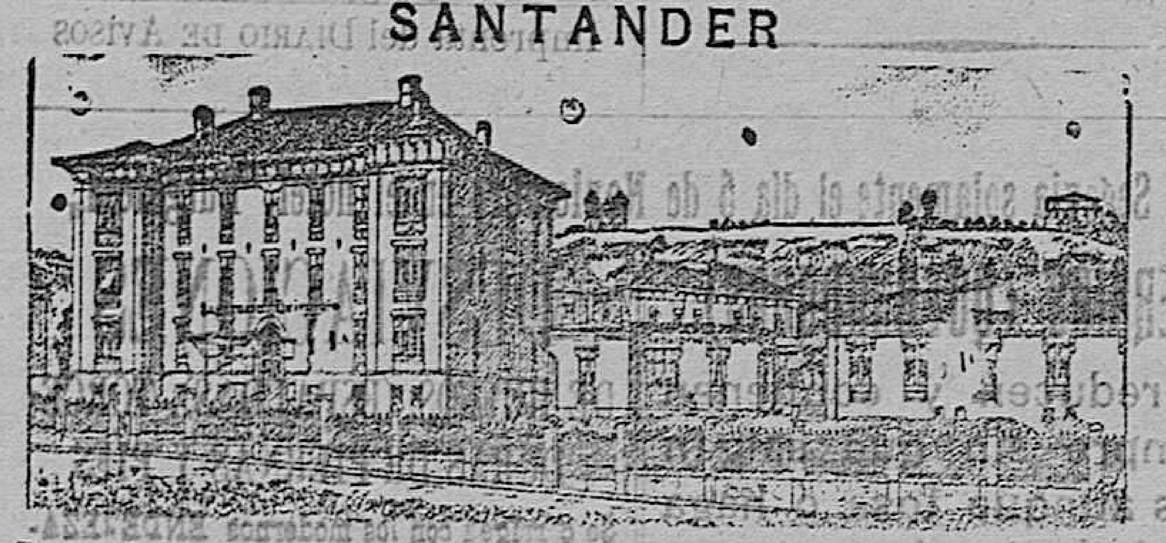
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

A las señoras

Ya se han recibido los grandes y buenos surtidos y novedades para señora y caballero, en lencerías, sedas, paños, abrigos *makferlants* para señora, capas forro grana propias para niños, riquísimos paños para abrigos y gabanes, toquillas género de punto, franela lana y algodón, toallas inmejorable calidad, y un sin fin en artículos que esta casa expondrá á la venta.

PARA CABALLERO

No comprar trajes sin antes ver surtidos y precios de esta casa. Cortes desde 10 pesetas.

Cortes trajes dibujos ingleses, á 20 pesetas.

LOS CATALANES

— PRECIO FIJO —

2, MELITÓN MARTÍN, 2.

Se venden

120 árboles de álamo blanco y chopos maderables de inmejorables condiciones, sitos en la Alameda de Colina, término de Fuentemilanos.

Dará razón don Doroteo de Frutos, en la casería de Aldeallana.

¡Asombrosa liquidación!

¡Señoras y caballeros!.... El muy conocido y acreditado establecimiento de tejidos que tiene **Carlos Tablada** en la calle **Real del Carmen,** número 35, ha tenido la suerte de encontrar un **Saldo** importantísimo de géneros propios de la estación, y no teniendo en cuenta que hay un gran surtido en clases, gustos y colores de la **alta novedad,** lo realizo con el 40 por 100 de rebaja en la mayoría de los artículos.

Precio fijo verdad

Paños himalayas siete cuartas de ancho propios para abrigos de señora, valen á 12 pesetas á 6 pesetas. Jergas puro estambre cinco cuartas en colores, hay azúl merino, y negro, 5 reales vara 6 metro. Pañetes lana, para vestidos de señora, lisos y labrados, varios colores, hay negro y azúl merino, á 6 reales vara 7'20 metro. Pañetes lupelines, puro estambre todos colores, 10 reales vara 12 metro. Panas para vestido de señora y niño, á 7 reales vara 8'40 metro. Gran surtido en lanas propias para vestidos de invierno cinco cuartas de ancho, las realizo á 3, 4, 6 y 8 reales (clase buenísima.) Lanillas para faldas de camillas á 40 céntimos vara. Pañetes de algodón lisos y colores, á 40, 50, 60 y 65 céntimos vara, 48, 60, 72 y 80 céntimos metro. Franelas para camisas á 40, 50, 60 y 75 céntimos vara. Los mejores piqués para camisas á 60 céntimos vara 72 metro. Mantas de algodón para cama, desde 2 pesetas. Mantas de lana para cama las hay de novia, (con bordes de seda.) **Gran surtido en mantones** alta novedad, los tengo buenísimos, y de dos caras, desde 9 pesetas, de himalaya desde 7 pesetas, de cuadros el mayor tamaño, desde 5 pesetas, de talle desde 1 peseta. **Toquillas** afelpadas puro estambre el mayor tamaño, á 4 pesetas, infinidad de clases y precios, de puntilla todos los colores á 2, 2 y medio, 3 y 4 reales. Chales grandísimos muy baratos. **Chalecos de Bayona** para caballero, todo lo que se desee desde 2 pesetas, para niños, desde 5 reales. **Tapabocas y mantas de viaje,** hay un inmenso surtido desde lo mejor hasta lo más barato, novedad y gustos preciosos, de lana de dos caras para hombres desde 7 pesetas, también hay tapabocas á 1 peseta, para niños y mocitos los hay muy buenos dos caras. **Camisetas y pantalones de punto inglés y afelpado,** todo lo bueno que se desee en tamaños y clases, lo mismo para señora que caballero, también hay en ordinario. Pantalones de punto para niño desde 3 reales. Cordelillo clase superior para esterar á 3 reales, se coloca á 10 céntimos vara. Visillos en blanco y en colores á 30 céntimos vara. Superiores telas de hilo doble ancho á 90 céntimos vara 1'10 pesetas metro. **Paños para trajes de caballero** siete cuartas de ancho, á 5, 6 y 7 reales metro (15 reales coste de traje). Yutes gran surtido, á 75 céntimos vara 90 metro. **Corsés** rectos forma parición todas las clases y precios.

Gran surtido en panas, pañuelos de seda, mantones de Manila y crespón. Colchas de brocatel é infinidad de artículos imposibles de enumerar. Retazos de lanas, paños, pañetes y otros artículos, muy baratos. **Gran surtido en género blanco.**

¡ASOMBROSA LIQUIDACIÓN!

CARLOS TABLADA. Real del Carmen, 35.—Segovia.

Ama de cría

De 22 años de edad, soltera, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Demetrio González, en Coca.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su domicilio.

Dirigirse á D. Eulogio Luengo, en Zamarramala.

Traspaso

Se hace de una confitería en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 4.

En la misma informarán.

Se vende

barata una cabra con su chiva de 10 meses. Se informará en la Administración de este periódico, y en Sotosalbos Antonio Miguel.

SEÑORITA MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.,

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: **Don Mariano Matesanz**

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á **Don Juan Gavilán**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos,** de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX,** marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30,** farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.